

HOMBRES, IDEAS Y HECHOS

EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA ETNOGRAFIA MODERNA

(Continuación)

VEAMOS por un momento, cómo las condiciones económicas del medio geográfico en que viven obra sobre su modo de vivir. A pesar de que normalmente pueden disponer de un abundante provisión, no pueden permanecer mucho tiempo en un mismo lugar, ni limitarse a recolectar y cazar en sus contornos. La circunstancia de que en un mismo lugar no se dan todos los artículos alimenticios y de que sólo una parte de los existentes es susceptible de aprovechamiento, agotándose por lo mismo rápidamente, hace imposible la permanencia continuada en cada lugar y obliga a los grupos a constantes migraciones. La tendencia al nomadismo se intensifica todavía por ciertas razones de carácter extraeconómica; por miedo a los muertos abandonan con rapidez el lugar donde ha sucumbido uno de los suyos; por temor a las enfermedades creen oportuno no permanecer más de cuatro días en un mismo lugar.

Estas migraciones constantes es el signo distintivo de la forma económica de los simples recolectores y cazadores primitivos. La estructura de esta forma económica se hace ver en la profunda influencia que ejerce sobre el desarrollo integral de la cultura. Las viviendas, por ejemplo, son de construcción ligera, puesto que les falta tiempo para construir casas más firmes y por otra parte la estancia de unas pocas noches, bastan simples construcciones que protejan contra el viento, las lluvias y el rocío. Como consecuencia, utilizan algunas veces los refugios naturales que encuentran a su paso; otras veces construyen simples abrigos. Sobre una elevada capa de tierra, colocan tres o cuatro trozos de leña y en el centro de ellos hacen el fuego. Cuan-

do se desea cocer o asar, se atiza la llama. Las cenizas no se retiran, sino que son empleadas para tostar y cocer en ellas las raíces y tubérculos y las pastas harinosas. Duermen al rededor del fuego, sin cubierta de ningún género. Con toda rapidez puede ser construído el refugio y con la misma rapidez son abandonados de nuevo; nada se destruye, sino se deja cual está. Los constructores no hacen valer sobre estos abrigos ningún derecho de propiedad y cualquiera persona que encuentre uno de ellos desocupados puede utilizarlo.

Otra consecuencia de esta constante vida errática es la sobriedad del ajuar doméstico; como los utensilios deben ser acarreados y el transporte corresponde a la mujer, que al mismo tiempo se ve obligada a conducir a sus hijos, el ajuar de la familia no puede exceder las limitadas fuerzas de las mujeres. Falta todo aquellos que exige una prolongada preparación de la materia prima, lo que requiere largo tiempo para su confección y lo que es incómodo para el transporte. Todo esto tiene que faltar necesariamente, porque no se encuadra dentro del género de vida errante de estos pueblos.

Una tercera consecuencia de esta constante vagancia es la desigual perfección de las habilidades técnicas. Naturalmente, la técnica esta limitada en esencia a la elaboración de materiales de origen vegetal o animal, que se obtienen mediante la recolección o la caza. Solamente se confecciona aquello que puede serlo con las materias primas ofrecidas por la naturaleza y, al mismo tiempo, de un modo rápido, sin recurrir, a numerosas herramientas o procesos demorosos, a la vez que puede conservarse por largo tiempo y ser apropiado para un constante transporte.

La confección de artículos se reduce, entonces, a la producción de lo indispensable. Como cada uno produce por sí mismo cuanto necesita, dentro de su colectividad, falta toda división profesional técnica. Al mismo tiempo impide la necesidad de un intercambio de productos entre los diferentes grupos, puesto que todos producen los mismos artículos y emplean la misma técnica en su fabricación.

De esta manera, observamos cómo las condiciones económicas en que actúan estos grupos, circunscriben en cierta forma su estilo de vida, pero no explica la razón por la cual continúen en dicha clase de vida, cuando tienen a la mano todos los medios de salir de ella, como lo han hecho sus vecinos, que en nuestro concepto se hallan culturalmente más adelantados. Dichas razones tienen que ser forzosamente psíquicas y constituyen una demostración concreta de lo que antes hemos dicho, de que a

menudo, el factor económico obra conjuntamente con otros factores psíquicos, sin que sea posible conceder una preponderancia a aquel. Volveremos sobre este punto más adelante.

Otra cosa importante que observamos, y una que está completamente en pugna con los postulados de la antigua escuela evolucionista, es la manera de constituir la familia en estas colectividades primitivas. Nada de promiscuidad, nada de casamiento por grupos, nada de exogamia. Por todas partes y según todas las investigaciones, se halla que la base de todas las sociedades estriba en la familia monógama y que los grupos que merodean por un mismo territorio se forman de un pequeño número de familias unidas por parentesco de consanguinidad. Ocasionalmente encontramos casos de poligamia, pero parece que dicha costumbre ha sido introducida entre nuestros primitivos, por influencias de los pueblos que los rodean y que no es en ningún caso, ni corriente ni primaria.

La familia aislada monógama de tales grupos constituye una unidad conjuntamente con los hijos solteros que de ella proceden; habita un refugio especial, en el cual instala su hogar; constituye una unidad económica, puesto que todo en cuanto en materia de alimentos reúnen sus miembros se reparte entre todos ellos; posee en común los artículos preparados por ella y caracterizados por un signo distintivo. Junto a esta propiedad familiar existe la propiedad individual de aquellas cosas que cada uno confecciona y utiliza para su uso personal, como objetos de vestir, armas, útiles y amuletos. En esto vemos que no se distinguen gran cosa de las familias monógamas actuales de los pueblos civilizados, en que los muebles, enseres de la casa, los alimentos, etc., son el patrimonio común de todos sus miembros, mientras que cada individuo considera de propiedad exclusiva, los vestidos, herramientas de su oficio, joyas y otros objetos de uso personal. No cabe entonces hablar aquí de los hogares comunistas, de que hace tanto alarde Engels.

Dentro de cada familia, está signada la parte que le corresponde a cada individuo, en las labores económicas. El hombre caza y pesca, confecciona armas y utensilios, ayuda en la recolección de frutos y de pequeños animales. La mujer recoge alimentos vegetales, instala el refugio, cuida de la cocina, confecciona los cestos, acarrea el ajuar doméstico durante las migraciones y atiende a los niños. En esta natural división del trabajo, los dos sexos están íntimamente relacionados entre sí. La mujer no puede vivir largo tiempo sin la protección del varón, y el hombre tampoco sin las atenciones domésticas que le procura la mujer.

Cada una de estas familias podría vivir perfectamente independiente, pues se procura todo cuanto necesita para su existencia, de tal modo que no necesita la ayuda económica, de otras familias. Frecuentemente ocurre que muchos grupos locales constan de una sola familia, aunque son corriente las reuniones

de varias en un solo grupo. Entre ellas existe el lazo de la consanguinidad; constituyen una gran familia que ha surgido por el hecho de que, después de casados, los hijos continúan viviendo en el campamento del padre, pero poseen un albergue aparte. Junto al refugio del padre se extiende un número correlativo de albergues para las familias de los hijos casados. Así, pues, esta gran familia se funda sobre el hecho de la filiación paterna. Su cabeza visible es el padre, el hombre casado más anciano. En virtud de su condición de padre, de su edad y de su mayor experiencia, goza de cierto prestigio, y sus hijos y las familias de estos siguen solícitamente sus consejos. (1)

Aquí otra vez vemos cuan equivocados fueron en sus opiniones los antiguos evolucionistas, al estimar la manera como se había desarrollado la familia primitiva, ya que ni siquiera el matriarcado aparece en ninguna parte y como demostraremos, sólo aparece en un estado cultural más avanzada y debido a otras condiciones económicas, sin que por eso, por lo general, desaparezca la familia monogámica.

Muchas veces se ha confundido la comunidad primitiva con el comunismo, porque en algunas de sus fases se notan costumbres que, a primera vista, parecen dar la razón a semejante concepto. Pero analizando estos hechos, vemos que, en todo caso, son sólo ocasionales y que su verdadera interpretación es muy otra.

Es la gran familia de que hemos hablado, que es de origen puramente natural y constituye un grupo autónomo, generalmente, cada familia se abastece por sí misma, sin la ayuda de las demás familias. Pero tiene en común ciertas costumbres de orden orgánica que parecen a veces indicar un estado comunista, sin en realidad serlo. Forma una comunidad de vida, cuyas familias emigran juntas y se reúnen de nuevo después de cualquiera separación. Ocasionalmente, se reúnen los hombres del grupo para la caza común del elefante u otro animal de gran tamaño o fiereza, la hace difícil o peligrosa para un solo individuo, o para la pesca colectiva, cuando precisa hacer obras de gran monto, como la de hacer corrales o de construir un cerco de palos y ramas a través de un río, para impedir el paso de los peces, excepto por una abertura dejado a propósito. En estos casos, como el trabajo ha sido común, se hace un reparto equitativo de los productos, entre todas las familias que han participado en la obra. Además, cuando algunas familias han logrado una abundante caza y otras no han sido tan afortunadas y como todas las familias que componen el grupo son emparentadas, las que tienen abundancia reparten entre las necesitadas, una parte de su botín, tal como se hace en comunidades más civilizadas, pero sin que esto sea la regla general o una obligación orgánica.

(1) Krause, Fritz. *Ob. cit.*

Dentro de su distrito natural, el grupo trafica libremente; otros pueden llegar también, pero no se dedican a la caza o a la recolección en el ámbito del grupo familiar en cuestión. El territorio que se extiende en el radio de una jornada alrededor del campamento, se considera como la zona económica de éste, y en ella el grupo posee un derecho exclusivo de utilizarla. Pero tan pronto como abandona la comarca, cualquiera otra familia puede cazar en ella.

Todos los miembros de la gran familia están equiparados; solamente el varón más anciano y el hechicero, en determinados casos, gozan de alguna preeminencia, pero no tienen mayor autoridad. No existe división del trabajo que no sea la natural; todos los hombres, todas las mujeres hacen lo mismo; por eso falta toda clase de división profesional. A causa de ello, también, la propiedad de los individuos viene a ser aproximadamente la misma. Falta, a consecuencia, de esto, toda división en capas sociales, basada en las diferencias de fortuna. Las gentes viven así, en el estado más sencillo de organización social y económica.

Hasta aquí, hemos considerado únicamente la vida material de estos pueblos presentados como los más primitivos del mundo, y todos los problemas que los rodean han asumido un aspecto simplista y parecen resolverse satisfactoriamente con la fórmula materialística de la base exclusivamente económica que los marxistas atribuyen a toda sociedad y en especial la sociedad primitiva. Conviene examinar ahora otra fase de la cuestión para descubrir el papel que ha jugado en la formación de esta misma sociedad, el factor psicológico, o sean los dotes mentales con que el hombre ha venido al mundo, incluso sus instintos.

Las mismas razones que tuvimos para rechazar las fórmulas especulativas de la antigua escuela evolucionista, en cuanto a sus deducciones acerca del desarrollo de la sociedad y la familia, nos asisten para no aceptar las hipótesis *a priori* respecto de la posición muy secundaria de las fuerzas motrices psíquicas en este mismo desarrollo.

Más atrás hemos insistido en la importancia de los instintos en la formación de las ideas y aquí volvemos a insistir sobre lo mismo. Los instintos que más nos importa tomar en cuenta, como directamente relacionados con nuestro tema, son: el egoísmo, el miedo, el amor sexual y el amor materno. Todos estos instintos han sido implantados en los seres superiores, por la naturaleza, para la propagación, defensa y conservación del individuo y de la especie. Son innatos y permanentes y por consiguiente no pueden ser borrados por medios artificiales. Pueden

modificarse o atenuarse temporalmente, cuando el ambiente y las condiciones momentáneas sean propicias, pero siempre sobreviven latentes y aparecen de nuevo con sus mismas fuerzas primitivas en todo nuevo ser que nace. Algunos idealistas creen que un ambiente favorable y sobre una educación dirigida hacia ese fin, pueden a lo largo modificar los instintos de tal modo que la modificación llegue a ser permanente y hereditaria. Vana ilusión; tales conceptos no tienen ninguna base científica, ni siquiera una lógica. Los instintos nacen con el individuo y tanto el ambiente y las enseñanzas son post-natales o sean factores externos. Pueden considerarse como accidentes de la vida, pues cambian con el lugar, con las ideas predominantes en aquel, como también con el tiempo, pero los instintos vuelven a nacer tales como fueron.

Tratamos brevemente del egoísmo como uno de los móviles primarios en la formación de las finalidades, sin las cuales nada se produce, según Engels. Otro instinto, que también es un móvil muy potente, especialmente en las primeras etapas de la evolución de la humanidad donde tiene casi tanta importancia como el egoísmo, es el *miedo*.

Nosotros que vivimos en medio de una civilización avanzada, rodeados de innumerables medios de defensa y una explicación más o menos satisfactoria (para nuestras necesidades) de los diferentes fenómenos de la naturaleza, difícilmente podemos colocarnos en la situación del hombre primitivo, puesto en contacto con los mismos fenómenos y con peligros, reales o imaginarios, que nosotros, con mayor comprensión y mejores medios de defensa, no sentimos ya con igual fuerza.

¡Qué de temores! ¡Qué de zozobras; qué de preocupaciones; qué de supersticiones! no producen en la mentalidad poco desarrollada, aquellos fenómenos de la naturaleza, como el fuego, el hielo, el viento huracanado, la lluvia torrencial, los ciclones, las inundaciones, los terremotos, el rayo, el trueno, la noche, quizá el más temible de todos. Y nunca se libra de ellos, están siempre presentes en el mundo del primitivo y él constantemente sufre sus efectos sin poderse sustraer de ellos.

No sabemos hasta qué punto el instinto del miedo se halla desarrollado en los animales, pero es seguro que, desde la génesis de la facultad de pensar, los seres humanos comenzaron a idear medios de defensa contra lo desconocido y contra lo incomprendible. Y en estas ideas, alógicas si se quiere, encontramos los primeros rudimentos de los conceptos religiosos. Vignoli expresa muy bien este proceso en los párrafos que copiamos en seguida:

La percepción intrínseca, inseparable en todo momento, de todo acto, pasión o emoción, actúa igualmente en el hombre y en los animales. La percepción de objetos y de fenómenos extrínsecos ocurre del mismo modo de acuerdo con las mismas leyes fisiológicas y psicológicas. Por la ley intrínseca de la naturaleza animal, tal cual se adapta a su medio cósmico, vemos la causa y la necesidad de la trasfusión y la proyección de sí mismo en todo lo que percibe, donde resulta que mira estas cosas como sujetos vivos, conscientes y volitivos. Esto también es el caso con el hombre, quien anima y dota de vida todo lo que le rodea y que percibe.

En verdad, en la percepción espontánea e inmediata y en la aprehensión por el hombre, especialmente en su infancia, de cualquier objeto o fenómeno externo, los efectos son instantáneos y corresponden a la verdadera función; el análisis y la atención refleja siguen lentamente a esta acción animal primitiva, en el curso del desarrollo humano.

De esta manera, el mundo y todo lo que contiene aparecen como un conjunto de seres que actúan con volición y consciencia, potentes para el bien y para el mal. El hombre, en la práctica trata de modificar, aumentar o evitar sus influencias. El efecto último de esta acción, que el hombre presupone volicional en cada uno y en todos estos objetos, será su personificación, vaga o definitivamente, pero siempre como una potencia activa para el bien o el mal (1).

Aplicando estas ideas a la mentalidad primitiva, comprendemos porque el hombre primitivo, al percibir los fenómenos de la naturaleza y los estragos que suelen causar, siente una emoción de pánico, de pavor, al encontrarse sin defensa e impotente ante ellos y, consecuente con su concepto sobre causa y efecto, los atribuye a seres invisibles y sobrehumanos, pero materiales en cuanto a su forma aunque espirituales en su esencia. Estos seres los conceptúa en su propia figura o en la de cualquier otro ser de la naturaleza. Los dota de consciencia y de volición y esta volición es, por lo general, malévolas, dirigida contra él especialmente o en contra la colectividad a la cual pertenece. Los teme y busca por medios mágicos aplacarlos, conquistar su voluntad, o encontrar algún protector, también espiritual que le defienda contra sus ataques. Necesita una explicación para todo lo que percibe y le es preciso saber dónde habitan para estar precavido contra ellos. Algunos pueden vivir en el cielo de donde aparecen varios de los fenómenos que teme, otros y la mayor parte habitan en la tierra, en lugares apartados, lúgubres o tétricos, los que puede evitar o huir, pero figuran dichos seres como tan vagabundos, como él mismo, puede encontrarlos en cualquier sitio solitario. Por tanto, el temor de ellos le acompaña por todas partes y sus actos son acomodados y en parte sugestionados por este miedo de lo incomprensible. Siente miedo también por otra clase de fenómenos que para él, son igualmente misteriosos, como las enfermedades y la muerte, y como también nece-

(1) Vignoli, Tito. *Myth and Science*. 1882.

sita una explicación de ellas, imagina que son causadas por hechizos invocados por enemigos mal intencionados. Para conjurar dichos males recurre nuevamente a medios mágicos. Además siente un miedo físico de los peligros del medio en que vive, el temor constante de las fieras que pueden sorprenderlo o de los enemigos humanos que puede encontrar por su camino. Y sobre todo siente un gran temor de la noche, de la obscuridad, poblada de seres terroríficos, físicos y espirituales. Y su miedo es innato, infantil y emocional, más allá de toda lógica, de todo razonamiento. No se les puede inducir a abandonar su hoguera en noche oscura, sin que lleven tizones para alumbrar su camino y aun entonces deben, como los niños, ir acompañados y siempre con muchos recelos.

En consecuencia, el miedo es, en el hombre primitivo, un factor psicológico de primera importancia, que amolda su concepto del cosmos y reacciona directamente sobre su vida espiritual y material. Sus actos están limitados, en gran parte, por sus convicciones y supersticiones respecto del mundo invisible, para él, tan real como aquel que conoce por sus sentidos.

Como el miedo es un sentimiento primario al igual del hambre y lo siente el hombre instintivamente, tan luego como despiertan sus facultades de percepción, vemos que sus reacciones, en ambos casos, materiales y psíquicas, obran conjuntamente, pero en sentidos diversos. Materializa todos sus pensamientos y es a la vez esencialmente realista. Exterioriza todos sus estados de consciencia; presta vida a todas las figuras que percibe y jamás sospecha que, en muchos casos, pueden ser creaciones de su imaginación, ilusiones subjetivas. No penetra en el fondo de la cosa; la apariencia le basta, mira todo de un modo objetivo y material. Así, todos los peligros que le rodea, verdaderos o imaginarios, son reales y materiales para el hombre primitivo, aun cuando sean invisibles, y son todos enemigos potenciales, a lo menos.

No encuentra que los hechizos de los hombres, aunque cree ciegamente en ellos en otro orden de fenómenos, sean causa suficiente para producir los resultados terroríficos y los miedos excepcionalmente intensos. Su imaginación engendra, pues, representaciones indefinidas de seres que son los promotores de estos fenómenos. Tales seres, como hemos dicho más arriba, son localizados en pozos, despeñaderos, lóbregas espesuras, etc., y sólo a veces se les atribuye la forma de una criatura, como, por ejemplo, la serpiente, el tigre, el cocodrilo u otro de los que estima más temible. De otra parte, el carácter indefinido del sentimiento inspirado es causa, no sólo que se dé al ser en cuestión una figura también indefinida, sino de que en las distintas ocasiones,

se refiera el mismo sentimiento a un mismo ser, creando de esta suerte una figura que el indígena, con una exacta adaptación al concepto civilizado, llama *diablo*». (1).

Estas concepciones, derivadas del miedo instintivo, innato en todo hombre, ejercen una influencia muy apreciable en la vida psíquica y material del hombre primitivo, y produce efectos inesperados, aun en la base económica de su existencia. Dan lugar a una serie de supersticiones, reticencias y prohibiciones (*tabu*) que, con frecuencia cohibe y restringe su libre actuación. Todo pueblo primitivo demarca ciertos lugares que son entredichos, en los cuales se ha colocado un *tabu*. En ellos no se puede cazar ni pescar, y a menudo, ni transitar; son las moradas de algún diablo. También, por motivos parecidos, existen tabus temporales o permanentes sobre ciertas plantas o animales, por alguna relación imaginaria que tienen con una u otra de estas fantasmas. Siguiendo la misma orden de supersticiones, existen otros animales que solamente se pueden cazar en determinadas ocasiones, con ciertos métodos y con armas especiales. Una vez establecida la costumbre, cualquiera que haya sido el concepto causal inmediato, queda consagrada como tradición, de la cual el individuo no puede apartarse.

Esta mentalidad es ante todo colectiva. El individuo, desde que nace queda encerrado dentro de un marco estrecho de las creencias, costumbres, tradiciones y el género de vida del grupo a que pertenece. La solidaridad de los miembros de este grupo se extiende a todas sus acciones; ésta supone, desde el punto de vista penal, la responsabilidad de todos los parientes por las faltas de uno, responsabilidad colectiva. Esta solidaridad ordena a todos los parientes, la venganza común de las injurias de que uno de ellos ha sido víctima. Determina también el carácter social, no individual, de la propiedad explotada por todos en interés común; regula la colaboración de todos en la práctica de los ritos religiosos y mágicos, cuyo fin principal es la prosperidad del grupo. En el terreno intelectual se traduce en el predominio absoluto de la costumbre y la tradición, de las que nadie se atreve apartarse y cuya estricta observación justifica todas las creencias (2).

Al parecer, semejante solidaridad colectiva destruiría el instinto del egoísmo, pero no es así y sólo limita la esfera dentro de la cual puede obrar libremente. Es uno de los diferentes ambientes, en los cuales se modifica en ciertas direcciones, pero no se elimina. En la vida civilizada actual, dentro de una clase cual-

(1) Graebner. F. Ob. cit.

(2) Kreglinger, Ricardo. La evolución religiosa de la humanidad. 1927.

quiera, encontramos una serie de conceptos generales, religiosos, morales, sociales, económicos, jurídicos e ideológicos, que son comunes y aceptados por todos, a lo menos aparentemente, sin que por esto deje de existir y obrar el egoísmo. También existen penas y sanciones, materiales y morales, para los que no cumplen con los preceptos de las costumbres y la tradición. A pesar de todo, los vicios, los delitos y los pecados (que no son más que la expresión del egoísmo) florecen abierta u oculta-mente. Los primitivos tampoco se sustraen, de los efectos de ese instinto, aun cuando, al parecer, están rodeados de un férreo círculo de costumbres colectivas que les impide cualquiera acción libre. Pero, como en todas partes, y en todas las épocas, las leyes tradicionales son más estrictas en la teoría que en la práctica, siempre dejan margen para el libre juego del individualismo, en todo lo que no perjudica directamente a terceros, o en lo que no llega a trascender públicamente. La sanción pública sólo llega a hacerse sentir en casos extremos, cuando el daño, real o imaginario, afecta de hecho a la comunidad, en el concepto de ellos.

Debemos pensar también que la vida reducida, más comunal, y en la que tenían todos iguales o parecidos intereses, restringía, por su naturaleza, el ejercicio desenfrenado del egoísmo que notamos en la civilización individualista de hoy, con sus complicados mecanismos industriales, financieros, medios de cambio, etc., y con su moralidad hipócrita y artificial y su inordinado amor a la riqueza y al lujo. Pero no es de creer que el hombre primitivo, dentro de su esfera reducida, dejara de sentir los mismos impulsos instintivos de su propio yo, y tratara de beneficiarse cuando se le presentaba la ocasión, como han dejado constancia innumerables viajeros en sus relaciones cuando no trataban de defender o probar alguna tesis preconcebida.

No cabe duda entonces que los instintos juegan un rol importante en la vida de los primitivos, llegando a modificar ciertos sentidos el aspecto exclusivamente económico. Krische, al comentar esta fase, escribe (1).

Esta fundamentación exclusivamente económica de las organizaciones sociales, infinitamente complicadas, de los primitivos, no es por sí, bastante para proporcionar un completo esclarecimiento de los hechos. Pero tiene sobre los intentos exclusivamente biológicos de interpretación, la gran ventaja de de una síntesis sistemática, que toma en cuenta suficientemente el factor más importante de la sociedad: el factor económico.

Obtendremos un complemento adecuado de esta síntesis, si al mismo tiempo consideramos la peculiaridad psicológica del primitivo, disposición predominantemente afectiva y ese miedo enorme, que influye con enorme poder de

(1) Krische, Paul: El enigma del matriarcado. 1930.

sugestión sobre toda su existencia. La neurosis de angustia, que en verdad es patrimonio común de todos los primitivos, el temor de las fuerzas incomprendidas, del mundo exterior, que el primitivo percibe estremecido, condujeron pronto a esa concepción que consiste en ver el mundo lleno de fuerzas mágicas y de demonios (1).

Otros escritores, como Levy-Bruhl (2) y Graebner (3), creen que en realidad, el pensamiento de los primitivos está dominado absolutamente por lo instintivo, por las excitaciones emocionales del momento. Son sencillamente incapaces de un pensar lógico, objetivo, que tras una observación positiva y precisa, establezca conexiones de causa y efecto.

Si los dos instintos de que hemos hablado modifican en algún grado la base materialista y económica de la sociedad en sus principios, existe otro, el *amor sexual*, que muy al contrario de lo que alegan los de la antigua escuela evolucionista, cambia completamente sus conceptos acerca de la formación o estructuración de la familia primitiva. Hemos visto que, entre los pueblos considerados como los más primitivos de la Tierra, existe la monogamia y sólo muy raras veces, y accidentalmente la poligamia o la poliandria. Los testimonios de los investigadores modernos sobre este punto son unánimes. En ninguna parte, ni aun entre las hordas más atrasadas, se ha encontrado, como costumbre, la supuesta promiscuidad de que se hacía tanto alarde a mediados del siglo pasado. Igualmente falaces han resultado los conceptos acerca del matrimonio por grupos, que nunca ha sido una realidad, sino derivados de costumbres imperfectamente estudiadas y una mala interpretación de los hechos aparentes, como tendremos ocasión de ver, más adelante.

Engels, que creía en estas formas especulativas de la sociedad primitiva, supone que en ellas no existía los celos y que no pudo haber habido amor en las relaciones sexuales. Pero si investigamos la manera cómo estas relaciones se efectúan en los pueblos primitivos, veremos que el amor obra de un modo muy parecido que entre los civilizados y que los celos forman una parte integrante de este amor. Las pruebas son evidentes y numerosísimas. Nuestros conocimientos de hoy, debido a las prolijas investigaciones sobre las costumbres de los primitivos, nos permiten asegurar que, desde tiempos remotos, ha existido entre ellos la libre selección de los esposos y que las uniones se fundan sobre el amor y la simpatía.

(1) Kirche, Paul: El enigma del matriarcado. 1930.

(2) Levy-Brühl, Lucien. La Mentalité Primitive. 1922.

(3) Graebner. Ob. cit.

Los testimonios son múltiples, citaremos algunos de ellos. Entre los bosquimanos, el joven cuando se enamora de una muchacha, no se acerca directamente a ella, sino que se vale de su hermana, para que ella le sirva de intermediaria, para manifestar a su elegida sus sentimientos para con ella (1). Mann refiere que entre los andamaneses, el padre o el tío paterno del pretendiente se encarga de este oficio de intermediario, y, que en todo caso, la solicitada tiene el derecho de aceptar o rechazar libremente (2). Según Meyer, entre los negritos de las Filipinas, existe también la costumbre de la libre elección (3). Vander Burgt relata que entre los Watwa de Africa Central, se casa libremente con el hombre de su agrado, Le Roy dice otro tanto de los pigmeos del alto Congo (4) y Huterau dice idéntica cosa de los Batwa de Tanganyika (5). Pasando a otros continentes, Seligman nos cuenta que entre los Wedda de Ceylán, los matrimonios se efectúan a base de la libre elección (6) y Howitt, (7) nos asegura que entre las tribus más atrasadas del sudeste de Australia, las mujeres se casaban únicamente con los hombres de su agrado.

No es del caso entrar aquí en muchos detalles sobre esta costumbre, porque casi todos los autores que han conocido de cerca y personalmente la vida de aquellos pueblos que se consideran como los más primitivos, nos proporcionan datos similares. Aseguran que no sólo existe el amor entre los sexos, sino que tanto los hombres como las mujeres reservan el derecho de la libre selección de sus consortes, aunque, como entre los pueblos más civilizados, el varón generalmente toma la iniciativa en manifestar sus afectos. Sucede, a veces, que el joven, para declararse especialmente cuando la mujer pertenece a otro grupo, se vale de un intermediario—algún pariente cercano o amigo íntimo—para dar a conocer sus aspiraciones. Una vez puesto de acuerdo con el objeto de su amor, sigue a menudo un verdadero noviazgo. Para ganar la buena voluntad de los padres o parientes de la novia, el pretendiente les hace pequeños regalos, que consisten en su mayor parte de golosinas, las primicias de la caza, frutas

(1) Gemelli, Agostino. *L'Origine della Famiglia*. 1921, p. 80.

Fritsche, E. *Die eingeborenen Süd-Africas*. 1873, p. 444.

(2) Mann. *The Andaman Islanders*. p. 68.

(3) Meyer, H. *Die Philippinen*. 1883, p. 38.

Cuatrefages, A. de. *Les Pigmées*. 1887. p. 223.

Worcester. *The Negritos*. p. 810.

(4) Le Roy, L. *La Réligion des primitifs*. 1922.

(5) Huterau. *Notes sur la vie familiale de quelques populations de Congo-Belge*, p. 3.

(6) Seligman, C. G. *The Wedda*. 1910.

(7) Howitt, A. W. *The native tribes of South-East-Australia* 1904.

no muy comunes, miel, etc. Cuando los novios se conocen bien, se prepara la boda, pero es la novia, en todo caso que fija la fecha. A veces, los padres se oponen y cuando esto sucede, si la novia se empeña a pesar de todo, se ponen de acuerdo y huyen al monte o al desierto, donde la unión se efectúa. Ante el hecho consumado, los padres generalmente se ven en la obligación de aceptar la situación y la boda se lleva a cabo. Los ritos son de los más sencillos, pero varían de lugar en lugar y según el pueblo.

Lo que queda en claro es que la forma de matrimonio es monogámica, y si en algunas partes se observan casos de poligamia, generalmente se debe a influencias externas introducidas por el contacto de tribus vecinas de otros estados culturales y sociales. Efectuada la boda, el varón lleva a su esposa a su propio hogar, construyendo especialmente para este fin un abrigo sencillo, al lado de aquel de sus padres. Estos abrigos, que ni siquiera merecen el nombre de choza, no son permanentes, pues raras veces los ocupan más de unos pocos días, pues su vida nómada les obliga estar en constante movimiento. Pero, la idea céntrica es que se ha formado un nuevo hogar y fundado un nuevo elemento familiar.

El divorcio es conocido y aceptado, en algunas partes raramente, en otras con más frecuencia; pero es aceptado como un mal que, a veces, se hace necesario. Al divorciarse dos esposos, cada uno suele volver al lado de sus padres o parientes más cercanos y los hijos, si los hay, se reparten entre ellos. Los menores van con su madre y los mayores con el padre. No es ningún baldón para la mujer haberse divorciado y puede volverse a casar, al igual del hombre. El divorcio entre estos pueblos no tiene los efectos disolventes que ejerce en las sociedades más heterogéneas de los pueblos más civilizados. En general, mientras dura el matrimonio, no se admiten relaciones de los cónyuges con otras personas y, con frecuencia, aunque la unión puede disolverse, sin obstáculo, por la simple voluntad de los contrayentes, continúa inalterable durante toda la vida.

Indudablemente estas costumbres no son exactamente iguales en todas partes, y solamente podemos referirnos aquí a sus aspectos más generales, recogidos de las relaciones de los investigadores, antiguos y modernos, que, no obstante, están todos de acuerdo en establecer los hechos fundamentales de la sociedad en aquellos pueblos que consideramos como los más primitivos de los existentes. No podemos pretender tampoco, que este estado social no haya sufrido ninguna modificación durante los muchos milenios que han pasado desde que el hombre hizo su

primera aparición sobre la tierra. Pero, hay fundados motivos para creer que la raza de hombres de pequeña talla, de que hablamos, haya descendido en línea recta, de aquella de iguales atributos antropológicos, hallada en las capas arqueológicas del paleolítico superior y neolítico inferior, de varias partes de Europa, de Siberia y el norte de Africa, según los descubrimientos de Miesch, Kollmann, Manouvrier, Vacher de Lepauge, Hérault, Thilemus y otros.

Es interesante notar que los antiguos escritores griegos tenían una idea bastante precisa respecto de los pigmeos y de la importancia del puesto que ocupaban en la historia de la humanidad. Aristóteles, por ejemplo, habla de ellos como pueblo que habitaba el interior de Africa, más allá del alto Nilo. Plinio, copiando a Aristóteles, da la misma noticia. Heródoto, el gran geógrafo y explorador, vuelve a hablar de la raza de hombres de pequeñísima estatura que habitaba Africa interior. San Agustín también los menciona. Aunque escasos los datos dados por estos escritores antiguos, no obstante, corresponden muy de cerca con los proporcionados por los investigadores modernos y confirman el hecho de que, en más de dos mil años, no habían sufrido cambios en su cultura o en su vida social. Entre otras cosas citan el hecho de que los Faraones de Egipto mandaban expediciones hacia la fabulosa «Tierra de las Sombras», más allá que la región de Punt, con el encargo de traer un enano vivo y en buena salud. Huesos y esqueletos de escasísima estatura, hallados en las tumbas egipcias de hace 4,000 y 5,000 años, confirman que dichas expediciones se hacían desde época muy antigua.

No puede sostenerse entonces, como han pretendido algunos autores, que la pequeña estatura de los pigmeos y pigmoides, se debe a una degeneración de raza. Los datos de la prehistoria, de la historia, de la antropología y de la etnología, están de acuerdo en señalar esta raza como la más antigua y más primitiva, a la vez, de las que actualmente existen en la superficie del globo. Y en todos los diferentes pueblos que constituyen esta raza, se encuentra que ha existido en ella, desde las primeras noticias que tenemos de ella, hasta los tiempos actuales, la familia monogámica fundada sobre la libre elección de los cónyuges; sin hallar indicios en ninguna parte, de aquella promiscuidad, tan comentada en las últimas décadas del siglo pasado.

Es cierto, sin embargo, que otras razas, en vez de quedarse estancadas, como los pigmeos, han evolucionado en las más diversas formas, física, psíquica, moral y económicamente, produciendo nuevos grados de cultura y desarrollando nuevos métodos económicos, que han provocado grandes alteraciones en

todos los aspectos de su vida. Este desarrollo no ha seguido siempre una línea recta ascendiente. Al lado de los pueblos altamente civilizados, encontramos otros que han avanzado muy poco más allá de los primitivos y algunos que, después de haber alcanzado un grado cultural superior, han retrocedido y degenerado. La evolución se ha hecho frecuentemente por saltos, sin seguir el camino rutinario determinado por los autores del siglo pasado. Las fuerzas motrices y las casualidades mencionadas por Engels, obrando en conjunto, producen resultados o finalidades completamente inesperados y todo sistema fundado en lo que al parecer, debería suceder, falla frecuentemente por estas mismas razones y falsea toda doctrina basada en él.

Pero volvamos sobre lo que hemos señalado respecto de los instintos, especialmente los que hemos indicado. Obrán directamente, te, en mayor o menor grado, sobre la base económica de la vida de los primitivos por medio de las costumbres, supersticiones, y prejuicios, muchos de los cuales continúan y aparecen en muchos de los pueblos más civilizados. Y en este respecto, no debemos olvidar que la mentalidad primitiva es colectiva y que por lo tanto, el hombre en este estado es esclavo de sus costumbres y de sus ideas, más que en ningún otro posterior.

Este punto lo estudia muy juiciosamente Fevre, cuando critica muchos de los que escriben y que no han podido dejar de influenciarse por las antiguas ideas evolucionistas y materialistas. Así escribe:

«Le lanzan (el salvaje) al mundo ebrio de su libertad y de sus potencias, con violentos instintos desencadenados. De un lado sus apetitos, del otro una naturaleza guardadora le presenta a destajo, cien productos de fácil e inmediata utilización—vegetales o animales—todos igualmente aparentes para amortiguar su hambre, apagar su sed, vestir su cuerpo, abrigarle, calentarlo, y, en fin, satisfacer sus necesidades esenciales. Todas sus necesidades son naturales, pero ¿de qué manera las satisface?»

«En realidad, lo que se debe ver, lo que se debe decir, es, la manera en que el primitivo, el salvaje aparece más amarrado en la naturaleza, más dificultado por sus costumbres tradicionales, más sujeto por los prejuicios y las preconcepciones, que el civilizado. El primitivo, el salvaje es, antes de todo, un esclavo de sus hábitos. Y como el hábito reglamenta sus movimientos, esto nos explica también los singulares y muy estrechos límites que conoce en la satisfacción de sus necesidades elementales y en especial su necesidad primordial: alimentarse.

«En ninguna parte están ingeridos los alimentos por el salvaje, con indiferencia ecléctica, por dondequiera existen interdiccio-

nes, restricciones, y tabus. Y, cuando la alimentación es variada, una reglamentación estricta determina la alternación. Entre los esquimales del Centro, es prohibido comer al mismo tiempo los productos del mar y los de la caza terrestre; prohibido también guardar conjuntamente en las chozas, los productos de diferente origen. En la Florida, en las islas Salomón, el que come carne de cerdo, pescado o mariscos no debe entrar en un huerto donde se han plantado legumbres. A veces, este cuidado de no promiscuar llega a tal extremo que, en ciertos casos, se impone un purgante ritual. Entre los masais, tribu pastoril de Africa oriental, los jóvenes guerreros comen alternadamente carne y leche. Pero siempre alternadamente y se purgan cuando pasan de una clase de alimentos a la otra. Es nada de asombroso, entonces, tener que reconocer que, para reglamentar la alimentación, las *ideas* intervienen constantemente.

«Para muchos economistas, las acciones económicas son acciones razonadas, todas fundadas en la utilidad y el interés, el resultado de toda una serie de cálculos, de evaluaciones y de comparación entre la necesidad sentida y el sacrificio preciso para satisfacer dicha necesidad. Y con demasiada frecuencia, la ciencia económica ha sido falseada precisamente por la manera abstracta en que se ha concebido el hecho económico y por esa tendencia invencible del civilizado contemporáneo de explicar todo desarrollo humano, por factores simples como la necesidad. En realidad, y hace tiempo que ciertos espíritus penetrantes lo han notado, la *naturaleza económica* es variable de hombre en hombre. Es una resultante de la educación y del hábito. No es la misma en todos los individuos; no es la misma en todas las clases sociales. . . Los etnógrafos deben tener en cuenta estas cosas y no seguir a los economistas en un terreno peligroso, por un camino condenado por la ciencia.

«Que dejen, por lo tanto, de soltar al «Hombre en la Naturaleza». Véalo en ese hermoso Paraíso terrestre, donde brotan todas las cosas buenas para la vida, donde no tiene más que hacer sino recoger y satisfacer sus necesidades naturales. Delante de él se hallan las plantas, las frutas, los peces, los animales silvestres y domésticos, la leche, etc. Sí, pero el hombre abstracto, el *homo geographicus*, que debe y puede comer indiferentemente de todo, sacar partido de todo, ese hombre no existe. El teórico le ofrece generosamente, mamíferos y aves; pero centenares de miles de hombres rechazan estos regalos y no consumen otra cosa que cereales o peces. Le ofrecen la leche y sus derivados, la mantequilla y el queso, y centenares de miles de hombres los rehuyen, aun cuando tienen ganados que los producen.

«Y es que, por todas partes, entre el hombre y el producto natural, se interpone la *idea*. Una idea que a menudo nada tiene de utilitaria y que no rige solamente la alimentación de los hombres, sino también su modo de vestirse, de construir sus habitaciones—toda su existencia física y material.

«Pero volvamos al pasado. Impulsos sociales, impulsos religiosos: los dos confundidos. Entre el hombre, sus deseos, sus necesidades y todo lo que en la naturaleza puede ser utilizado por él, se interponen las creencias, las ideas, las prácticas. Mezclados íntimamente con la religión y la magia se hallan los orígenes de la cultura o los de la domesticación de los animales. Ritos al mismo tiempo que los procedimientos utilitarios, las primeras manifestaciones del genio industrial del hombre.

«Estas observaciones sirven para precisar ante nuestros ojos el verdadero carácter de la acción de los hombres sobre la superficie del globo. No es en ningún caso la acción de individuos aislados. Es la acción de colectividades, vastas y extendidas, que se imponen a las masas humanas, tan atrás como nuestras investigaciones e inducciones nos permiten remontar las leyes, las costumbres, las maneras de actuar que reaccionan poderosamente sobre la conducta de estas masas, frente a frente a las potencias y los recursos de la naturaleza» (1).

La segunda forma social que propone Morgan y acepta Engels es la que se basa en la familia consanguínea. Para no caer en errores, copiamos en seguida la manera como este último autor se expresa sobre este estilo de la familia. Dice: «Los grupos conyugales sepáranse aquí según las generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con los hijos, es decir, los padres y las madres; los hijos de éstos forman, a su vez, el tercer círculo de conyuges comunes; y sus hijos, es decir, los biznietos de los primeros, el cuarto. En esta forma de la familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos, son los únicos excluidos entre sí de los derechos y de los deberes (pudiéramos decir), del matrimonio. Hermanos y hermanas, primos y primas en primero, segundo, y demás grados más lejanos, son todos entre sí hermanos y hermanas, y *por eso mismo* todos ellos maridos y mujeres unos de otros. El vínculo de hermano y hermana, en ese período, tiene consigo el ejercicio del comercio carnal recíproco» (2).

Cierto es que a renglón seguido, Engels confiesa que «La familia consanguínea ha desaparecido. Ni aun los pueblos más groseros de que habla la historia nos presenta ningún ejemplo de

(1) Febvre, Lucien. *La terre et l'évolution humaine*. 1922.

(2) Engels, F. *Ob. cit.* p. 39.

ella». Pero supone que debe haber existido, porque algunos grados de parentesco consanguíneo que todavía existían en la nomenclatura familiar de algunos pueblos de la Polinesia, sólo podían haberse derivado de «esa forma como estadio previo necesario». Como se ve, puras deducciones *a priori*, que no tienen ningún fundamento en hechos reales. Luego veremos como se constituyó ese estado social que dió origen a la nomenclatura, cuya interpretación errónea indujo a Morgan a formular la hipótesis de su *familia consanguínea*, y que en verdad pertenece a una época y estado cultural posterior.

Como hemos dicho antes, cuando escribían nuestros autores, los fenómenos sociales de la endogamia, la exogamia y el totemismo eran desconocidos o imperfectamente comprendidos, y en eso estriban los errores. Diremos aquí que la nomenclatura que llamó la atención de estos autores, solamente aparecen después de la introducción entre las tribus del totemismo, cuando ya existía la exogamia. Pero la familia que ellos imaginan, al haber existido, solamente podía haber pertenecido a un estado de endogamia, que permitiera las uniones sexuales dentro del grupo o la horda.

El concepto de la horda formulado por los autores del siglo pasado, basado en la promiscuidad sin trabas, no tiene comprobación en los hechos reales conocidos. Todos los pueblos de que hemos hablado y que son considerados como representantes de la forma social más antigua, y otros tantos, viven en hordas, pero en ninguna parte se encuentra entre ellos semejante promiscuidad, ni siquiera vestigios de que alguna vez haya existido entre ellos. En todas partes hallamos uniones monogámicas, más o menos duraderas, con o sin el perfecto conocimiento de las relaciones entre el acto de engendrar, el embarazo y el parto, aunque en la actualidad no hay ningún pueblo que no tenga tales conocimientos.

¿Qué se entiende entonces por horda? La etnología moderna considera hordas, todas aquellos pequeños agrupamientos humanos en que no existe aun ninguna jerarquía social o política, sino las naturales, de ancianos y jóvenes, padres e hijos, en que todos tienen iguales derechos y, en los cuales, todavía no aparece ninguna noción del Estado.

En estas agrupaciones aisladas no existen ni matriarcado ni patriarcado. No se suscita en ellas el problema de la filiación. Tanto el padre como la madre pertenecen a la misma horda y con el solo hecho de nacer el niño también pertenece a ella, es hijo de ella.

Como en la horda primitiva, que todavía prevalece en muchos.

de los pueblos que hemos mencionado, persiste la endogamia, o sea la costumbre de efectuar las uniones sexuales entre miembros del mismo grupo, queda en parte explicable la contención de Bachofen y sus discípulos, de que todas las mujeres del grupo pertenecen de derecho a todos los hombres de él. Pero este derecho es solamente potencial y nunca efectivo. Lo que debían haber entendido era que, al igual que en las sociedades civilizadas, cualquiera mujer podría potencialmente pertenecer a cualquier hombre del mismo grupo, pero este derecho se restringía siempre por el derecho de los demás y, por otra parte, necesitaba el consentimiento de la mujer. Hemos visto que las uniones son casi siempre monogámicas y generalmente duraderas, incluso la duración por toda la vida.

Por ser el grupo formado exclusivamente de consanguíneos de tres o cuatro generaciones, es indudable que en las uniones no se respeten muchas de las prohibiciones matrimoniales que se encuentran en sociedades constituídas sobre otras bases, pero aun entre los más primitivos se encuentra el horror al incesto. Pero sucede que su concepto acerca de lo que constituye el incesto, es distinto del nuestro. En las formas más sencillas de la horda, solamente, se consideran como incestuosas las uniones entre miembros de la misma célula familiar, que no sean marido y mujer, es decir, entre padres e hijos y entre hermanos y hermanas carnales. Semejantes uniones son altamente vituperadas y casi siempre sancionadas de un modo severo, aun con la muerte. En un paso más adelante del desarrollo social, se excluyen también las uniones entre primos y primas del primer grado, pero es sólo cuando se cambian las costumbres endogámicas por las exogámicas, o sea el casamiento fuera del grupo propio, que viene la prohibición de efectuar uniones sexuales entre los demás grados de parentesco consanguíneo.

Es de esta constitución de la horda (en que todos los hijos nacidos en ella son considerados como hijos del grupo y en que no tiene importancia la filiación, ni paterna ni materna), que se deriva la nomenclatura de parentescos que ha sido tan mal interpretada por Bachofen, como también esa división en clases por edad, notada especialmente entre algunas hordas australianas.

El mal ha venido por interpretar con los términos empleados en la constitución de la familia moderna, de filiación bilateral y monogámica, que dan otro sentido a los grados de consanguinidad. En la horda primitiva, todos los de una generación eran clasificados con un nombre único para cada sexo. Al traducir esto nombres por hermano y hermana, se da un sentido al término

distinto de aquel entendido por los primitivos. Es claro entonces que, al dar semejante interpretación al vocablo, cualquiera unión sexual efectuada, dentro de la horda, por miembros de la misma generación, tendría el aspecto de haberse consumado entre hermano y hermana. Las diferentes generaciones tenían otros nombres para hablar unas de otras, pero entre los miembros de cada generación, al hablar de su parentesco, se llamaban por los términos que gratuitamente se han traducido por hermano y hermana.

El mismo defecto de aplicar a estas generaciones los nombres sacados de la nomenclatura del parentesco moderno, convierte en abuelos, padres, hijos, nietos y biznietos, comunes a todos los miembros de ellas, lo que está muy lejos del concepto que tienen los primitivos de estos mismos nombres.

Con esta interpretación, la unión sexual de cualquier hombre de una generación, con mujer de la siguiente, o viceversa, resultaba ser un comercio sexual entre padre e hija o entre madre e hijo, cuando en verdad semejantes uniones eran terminantemente prohibidas. Si en una generación cualquiera, hubiera cincuenta varones, sólo uno de ellos podría casarse con una mujer determinada de la siguiente. Donde no era prohibida la unión entre miembros de diferentes generaciones, quedarían, entonces, cuarenta y nueve maridos potenciales de la mujer indicada, en aquella generación, fuera de todos los de su propia generación y de las demás que hubieran. Pero, según la interpretación que da Bachofen y otros, de los hechos, dicha mujer se habría casado con su padre, porque a todos los hombres de la generación anterior a la suya, se les ha ocurrido darles el nombre de padre, que en verdad no les corresponde.

Por una evolución de esta forma de familia, las generaciones naturales, poco a poco llegaron a tener una significancia social y en muchos grupos se estableció la costumbre de mirar mal y, en seguida, de prohibir el casamiento entre miembros de diferentes generaciones. Krische explica de la siguiente manera, este grado de evolución y quizá tenga razón. «Primero se formaron clases por edades en la horda primitiva, cuidando los más viejos—que eran quienes dominaban—de que todos los hombres figurasen como hijos suyos, con obligación de mantenerlos. Por eso se consideró a los niños como «menores», a los «padres» obligados de mantenerlos y los abuelos como «derecho-habientes» a la mantención. Esta división económica fué mantenida muy rigurosamente, en su propio interés, por los viejos. Ningún viejo podía descomponer esta clasificación económica casándose con una mujer joven; ningún hombre joven, casándose con una vieja.

Esta modificación de costumbres, la cual, sin embargo, no se hizo universal, es la que dió motivo a Bachofen y luego a Morgan y Engels, para construir su familia consanguínea.

Vemos nuevamente, entonces, cómo los conceptos de la antigua escuela evolucionista, sobre la formación de la familia, pecan por su base. Por consiguiente, toda la argumentación erigida sobre esa base carece de valor científico y falsea los hechos.

A continuación, pasan nuestros autores a hablar de la *familia punalúa*, que contemplan como un progreso derivado del estado hipotético anterior. Engels dice: «Si el primer progreso de la organización ha consistido en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual, (familia consanguínea), el segundo ha consistido en la exclusión de los hermanos y hermanas». Siempre habla en el sentido de generaciones enteras y continúa aplicando a ellas los términos modernos restringidos.

El fenómeno social que quiso comentar, pero que no comprendió, se debe a un cambio radical de régimen, provocado por causas que tampoco alcanzó a comprender, porque en la época en que escribía, eran imperfectamente investigadas. Fué el cambio, notado en muchos pueblos, del sistema de endogamia al de exogamia, lo que produjo una modificación fundamental en las prácticas matrimoniales y en la constitución de los grados de parentesco.

Otro fenómeno que hizo su aparición en las costumbres sociales de muchos pueblos, más o menos en la misma época, era el *totemismo*. No se conocen con seguridad los verdaderos orígenes ni de la exogamia ni del totemismo y es muy posible que jamás los conoceremos. Tampoco hay seguridad respecto de las primeras relaciones que existían entre los dos fenómenos, ni siquiera respecto de cuál de ellos hizo primero su aparición. Muchas teorías se han avanzado al respecto, pero ninguna que sea completamente satisfactoria. Lo que se ha investigado, con más o menos éxito, ha sido la manera en que obran y los resultados que producen, como también el modo como, posteriormente a su introducción, se entrelazaban. Pero, entre los pueblos más primitivos, incluso muchos de los que hemos citado, no se conocen ni se ha conocido nunca estos dos fenómenos. Otros, como algunas tribus australianas, han adoptado el totemismo sin la exogamia, y otros todavía son exogámicos sin ser totémicos. Como se ve, todo un escalón de condiciones diferentes, que hacen variar el contenido de las organizaciones sociales.

Pero ¿qué cosa es el totemismo?

En su forma más primitiva, el totem es casi siempre algún ser viviente—animal, ave, insecto, pez, reptil, etc., pero entre los

pueblos más evolucionados asume con frecuencia otras formas— las plantas, objetos inánimes, peculiaridades de la naturaleza y aun fenómenos naturales. El totem era generalmente considerado como un aliado del fundador de la familia, en el sentido de un grupo de consanguíneos, y era mirado generalmente como hermano de sangre de todos los miembros de ella. Con mucha frecuencia, existía entre estos dos seres (el totem y el fundador), un pacto sellado por intercambio, real o simbólico, de sangre. Entre los pueblos primitivos, el totem era casi siempre algún ser del reino animal, aunque podría ser, a veces, alguna planta. Generalmente el totem era considerado sagrado y había prohibición de matar o comer los individuos de las especies a que pertenecían, pero entre algunas tribus sucedía lo contrario y se escogía entre aquellos animales y plantas que formaban su principal fuentes de alimentación. Por lo general, el totem representaba toda una especie, pero ocasionalmente debería tener una cualidad distintiva, como color, mancha, defecto, etc. Anualmente se hacía un sacrificio expiatorio de un animal totem, acompañado de ciertos ritos, que casi siempre incluían la comunión de todos los miembros del grupo totémico en la carne del animal sacrificado. Durante las danzas ceremoniales que siempre acompañaban estos ritos, los bailarines se vestían con las pieles o plumas de la especie totémica. La figura o algún símbolo del totem se pintaba en los escudos, remos, armas y utensilios, y a menudo en sus cuerpos y aun en sus habitaciones. Era su marca, su blasón. El grupo o clan derivaba su nombre del totem y se llamaban por él. Así oímos hablar de leones, osos, tigres, águilas, tiburones, etc. El totem se heredaba y toda la sucesión tenían las mismas obligaciones y deberes para con él, y gozaban de todos los beneficios que se creían derivar de la alianza y pacto. El totem, conjuntamente con el antepasado fundador del linaje, eran los seres tutelares del grupo, obligados a defender a sus descendientes y cuidar del bienestar de ellos. La base del totemismo como igualmente del culto de los antepasados, casi universal entre los pueblos de cultura inferior y media, era la reciprocidad de favores recibidos o solicitados por ambas partes. Tanto el totemismo como el culto de los antepasados eran derivados de las creencias animistas universales en aquellos pueblos. Creían en una vida futura, frecuentemente extraterrenal, pero la concebían en una forma esencialmente material, como una prolongación de esta vida, en otra parte y en forma invisible a los mortales. En este otro mundo existían las mismas necesidades, pasiones, sentimientos y deseos, como sobre la tierra y, por tanto, les incumbía a los parientes ver que éstos podrían satisfacerse. En recompensa

de estas atenciones, los vivos exigían que dichos seres espirituales usaran de sus poderes sobrehumanos, de los cuales les suponían dotados, en beneficio del bienestar y en protección de ellos.

En la mayoría de los casos, el totem era mirado como el hermano de sangre del fundador del linaje y la especie de la cual se derivaba, como hermanos de sangre de los descendientes directos de aquel fundador. Los últimos, con gran frecuencia, se llamaban hijos del totem, por ser el nombre de éste el apellido adoptado por todo el grupo totémico. En algunas partes se han olvidado el origen y la verdadera significancia del totem y lo han confundido con el fundador del linaje y así creen que han descendido en verdad del animal totem. Sin embargo, en muchas de las noticias recordadas por los cronistas y viajeros, esto no era lo que realmente creían los indígenas, sino una mala interpretación de los hechos anotados.

En la etnografía moderna, el grupo totémico se llama *clan*, cuando la organización social es matriarcal y *gens* (plural *gentes*), si es patriarcal. En general, los clanes y las gentes eran exogámicos, pero no siempre, y existen ejemplos de clanes y gentes endogámicos. En este último caso, se debe generalmente al aislamiento del grupo y la dificultad de conseguir mujeres en otros grupos. Hay diferentes categorías de tótemes; de clan, de clases matrimoniales, de sexo y aun individuales, pero es probable que, en su origen, todos hayan sido primero individuales (1).

De todo esto se desprende que el grupo totémico, fuese la filiación materna o paterna, era siempre un grupo de consanguíneos unilaterales, que reconocía descendencia únicamente por la madre o del padre según el caso, pero jamás de los dos a la vez. Cuando con la evolución de las ideas primitivas se llegó a conceptuar que toda unión sexual entre miembros de un grupo consanguíneo era incestuosa, se estableció la costumbre de buscar consorte en otro grupo. Esta costumbre constituye la exogamia o casamiento fuera del grupo propio.

En la mayoría de los pueblos donde existía el totemismo, existía paralelamente la exogamia y como el totemismo era, entre otras cosas, un sistema de denominación de los grupos de consanguíneos que reconocían una común descendencia, tenían en la mano la manera de determinar los límites de dicha consan-

(1) Para mayores pormenores sobre el totemismo, pueden consultarse las siguientes obras:

Latham, Ricardo E. La Organización Social y las Creencias Religiosas de los Antiguos Araucanos. 1924.

The totemism of the ancient Andean peoples. 1927.

The Incas, sus orígenes y sus Ayllus. 1928.

guinidad. Se estableció, entonces, de que los del mismo totem y por consiguiente el mismo apellido, no podrían casarse.

Los grupos totémicos han recibido los nombres de *gens* o *clan*: *gens*, cuando la descendencia se contaba en la línea paterna y *clan* cuando era materna. Bajo el régimen totémico, cada *gens* o *clan* era un grupo de consanguíneos y cada uno tenía un totem particular y, por lo mismo, era generalmente exogámico. Cuando se formaba la tribu, de un número indeterminado de gentes o clanes emparentados lejanamente, ésta solía ser endogámica, puesto que todos sus miembros podrían casarse dentro de ella, pero sus divisiones (*gens* o *clan*), eran todos exogámicos. Esto se refiere con mayor razón a los pueblos, los que, a menudo, se componían de varias tribus.

Ahora podremos comprender la situación que quiso explicar Bachofen con su *familia punalúa*. Aun cuando el sistema de nomenclatura de los parentescos se hizo mucho más extensivo con la introducción de los nuevos elementos de otras gentes o clanes, los nombres dados a los miembros de las mismas generaciones, dentro del verdadero grupo consanguíneo, continuaban los mismos que antes. En la literatura etnográfica se ha seguido interpretando dichos nombres, padres, hijos, hermanos, hermanas, abuelos, nietos, etc., porque no tenemos vocablos en nuestras lenguas que corresponden a un sistema de parentesco que nosotros no usamos. Por consiguiente, continúan los errores. Bachofen, seguido por Morgan y Engels, hacen una confusión al dar a los miembros de una generación, en una de estas gentes o clanes, el significado de hermanos y hermanas uterinas, lo que presupone un grupo procedente de una misma madre, lo que no era el caso. Los términos que ellos traducen por hermano y hermana, en verdad quieren decir: contemporáneos varones, o contemporáneas hembras, del grupo, o, si se quiere, hermanos y hermanas del grupo, puesto que todos llevan el mismo apellido y reconocen el mismo totem. Pero en ningún caso incluye la idea que son todos hermanos o hermanas procedentes de un solo padre o de una sola madre. Encontramos la misma condición entre las congregaciones, cuando aplicamos los nombres hermano y hermana a los frailes o a las monjas.

Engels aumenta esta confusión cuando trata de explicar los grados de parentesco, según el sistema americano de Morgan, en relación con su familia punalúa. Por ejemplo dice: «Los hijos de las hermanas de mi madre son también hijas de ésta, como los hijos de los hermanos de mi padre lo son también de éste; y todos esos hijos son hermanos y hermanas míos».

Hemos dicho ya, que hasta en estados culturales bastante

avanzados, la consanguinidad se estimaba siempre unilateral. Así es que en un estado de filiación materna, como el a que se refiere Engels, los hijos lo son únicamente de la madre y no se consideran hijos del padre. Es entonces imposible, en una organización de esta naturaleza, ni el padre ni los hermanos de éste tendrían hijos, jurídicamente, puesto que tales hijos lo serían sólo de sus respectivas madres. Mal podrían entonces, estos hijos, que legalmente no existen, ser hermanos y hermanas míos. Al igual modo, es una organización patriarcal, no se reconoce la consanguinidad con la madre y sus hijos no serían hermanos míos sino en derecho de ser del mismo padre.

Las mismas observaciones rigen en cuanto a los primos y primas, las dos series, descendidas de las hermanas de mi madre y de los hermanos de mi padre, no podían existir dentro de la misma organización.

También cuando dice: «Pues al paso que los maridos de las hermanas de mi madre son también maridos de ésta, y de igual modo las mujeres de los hermanos de mi padre son también mujeres de éste—de derecho si no siempre de hecho—la prohibición social del comercio sexual entre hermanos y hermanas ha dividido en dos clases los hijos de hermanos y hermanas... y por eso se hace necesaria por primera vez la clase de los sobrinos y sobrinas, de los primos y primas».

Sólo cuando existe la endogamia en el grupo podrían ser todas las mujeres *esposas potenciales* de mi padre, y todos los hombres del grupo *maridos potenciales* de mi madre, no de hecho, pero sí de derecho, por cuanto existe también el derecho de la libre elección, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Pero, desde el momento en que se establece la prohibición de casarse con hermanos o con hermanas, en el sentido que Engels da a estas voces, es decir, con consanguíneos, comienzan a regir las leyes de la exogamia y los esposos y esposas deben buscarse en otro grupo no emparentado consanguíneamente con el propio.

Cometen otro error nuestros autores, cuando suponen que todos estos grupos primitivos sólo conocían la filiación materna, o sea la consanguinidad por el lado de la madre. No se ha probado el aserto, tan a menudo formulado, y antes tan creído por muchos etnólogos, de la existencia universal del matriarcado antes de ninguna forma del patriarcado, o sea el dominio de los hombres en la organización social.

En la horda primitiva, como hemos visto, no se reconocía la filiación ni paterna ni materna; todos los niños nacidos eran hijos de la horda, aunque cada uno de ellos conocía a su madre

y a su presunto padre y vivía con ellos en familia. Con la evolución de la horda, cuando se introdujo en ella el totemismo y la exogamia, la filiación llegó a tener gran importancia para poder distinguir la gens o el clan a que pertenecía el individuo y se cambió la organización de la familia, debido al nuevo concepto de la consanguinidad. Bajo el régimen patriarcal, los hijos reconocían únicamente los lazos de sangre en la línea paterna y cuando la forma era matriarcal, sólo la línea materna. Hasta muy tarde en el desarrollo de las naciones el parentesco consanguíneo era unilateral, es decir, los hijos se consideraban emparentados por sangre, sólo con el padre, o bien, sólo con la madre, nunca con los dos a la vez.

Cuando los hombres eran los que dominaban en las agrupaciones y eran considerados como los jefes de las familias, aun cuando no se reconociera la filiación paterna, hablamos de un estado patriarcal, pero cuando las mujeres llegaron a constituir el factor económico más importante del grupo, cuando asumieron el poder social y político y se establecieron ellas como jefes de la familia, entonces se habla de un estado matriarcal—el régimen de las madres.

Según Bachofen, todos los pueblos y razas han pasado primero por la promiscuidad primitiva y luego por la fase de la familia materna o matriarcado. Criticando esta teoría, dice Krische (1): «Al punto de vista de Bachofen—que ha sido aceptado generalmente hasta hace poco, y es en verdad impresionante—adhiere también Lewis H. Morgan, en su libro *La sociedad primitiva*. Esta obra logró importancia fundamental en la literatura socialista, que dedicaba preferente atención a la presunta existencia de formas ideales comunistas en los tiempos primitivos. A la opinión de Morgan, adhiere, a su vez, Federico Engels, en su libro *Origen de la Familia*. En el libro de Engels se basa la obra de Augusto Bebel, *La Mujer y el Socialismo*.

«En el año ochenta del siglo pasado, el etnólogo finlandés, E. Westermarck, expresó un punto de vista opuesto al de Bachofen. Westermarck manifiesta entre otras cosas—que junto a muchos pueblos primitivos que sólo reconocen la procedencia materna, hay otros—en número no inferior—que reconocen la procedencia paterna.

«Mientras tanto ha ido desarrollándose extraordinariamente la reciente etnología; no sólo por sus métodos de investigación (que se han adecuados a la manera objetiva, sin prejuicios, de

(1) Krische, Paul. Ob. cit.

las ciencias naturales) sino por las recopilaciones y elaboración de materiales auténticos.

«Las nuevas y exactas investigaciones realizadas sobre la vida de los pueblos llamados primitivos, que aun existen y se mantienen en la fase inferior—como los bosquimanos, negritos (pigmeos), etc., y sobre todo los australianos—han venido a dar el golpe de gracia a la vieja concepción de Bachofen, sobre el matriarcado primitivo.»

En 1894, Heinrich Cunow, quien había hecho muy concienzudas investigaciones personales y directas sobre los pueblos australianos, escribe lo siguiente: «Es un hecho innegable que la línea de sucesión femenina se encuentra sólo entre las tribus australianas que han conseguido un grado de evolución más alto y han llegado al establecimiento de ligas totémicas. En cambio, todas aquellas tribus que no tienen alianzas sexuales o en las cuales éstas se hallan en período de iniciación, encontramos el llamado patriarcado», (propriadamente la línea paterna o mejor dicho la línea de horda)» (1).

En la horda gobiernan los hombres, porque tienen en su mano el agente productivo principal, la caza. La línea de horda es, pues, prácticamente, línea paterna, aunque no sea en ella conocida la paternidad, que no existe todavía. En ningún pueblo que viva en hordas aisladas, sin relaciones sexuales con otras hordas, se ha encontrado hasta ahora la menor huella del matriarcado. No podemos entonces, en ningún caso, considerar el matriarcado como institución originaria. No pudo surgir hasta que la exogamia llevase a la unión entre hordas o clanes. En cambio según las más modernas investigaciones sociológicas, el matriarcado se instituyó a consecuencia de la evolución cultural, siendo el predominio masculino vigente y decisivo en la horda primitiva.

«El matriarcado, propriadamente dicho, se inicia cuando la cultura inestable de los cazadores se transforma en la cultura sedentaria de los agricultores. Cuando los progresos debidos a la mujer—cultivo de la tierra, tejidos, alfarería—arrebataron, poco a poco, el predominio al hombre cazador y dieron a la mujer, como elemento productor, la preponderancia económica, tuvo lugar esa transformación, única hasta hoy en la historia de la cultura, que convirtió a la mujer en la clase directora de la sociedad humana y trajo por consecuencia una época clásica de la cultura femenina que, aunque de corta duración, dejó

(1) Cunow, Heinrich. Die Verwandtschaftsorganisationen der Australneger. 1894.

hondas huellas tras de sí, cuyos restos se han mantenido hasta nuestros días» (1).

Graebner, en su «Kultur der Gegenwart», dice al respecto, lo que transcribimos a continuación: «tampoco el matriarcado es primitivo sino ulterior al totemismo, y con la exogamia de tribu y *patriarcado* se nos muestra en los papuas occidentales, dravidas, africanos orientales, pamues, andinos; el *matriarcado* con exogamia de clases se nos muestra en papuas orientales, africanos occidentales, islas de Sonda, varias tribus de la India, chibchas y peruanos, pero no en los pigmeos...

«El matriarcado de aquellos pueblos está estrechamente relacionado con el cultivo hortelano y la propiedad privada del suelo y en ellos la exogamia de clases se compagina con la endogamia local, matrimonio por compra y particularismo.

«Así como la evolución matriarcal es intensiva, la patriarcal es extensiva y su fase ulterior con matrimonio sin restricción exogámica y fase intermedia con exogamia local, como entre los pastores del Asia Central o con instituciones totémicas exógamas entre los pastores africanos.»

Encontramos, por todas partes, pueblos de los más diversos estados de organización social, sin que se puede decir que exista una regla fija y universal en la secuencia de éstos. Algunos pocos han pasado de la condición de hordas, sin filiación sexual, al de clanes exogámicos y matriarcales; otros, de la misma condición original, al patriarcado, con o sin exogamia, y, algunos, encontrándose en circunstancias más propicias, han evolucionado hasta el reconocimiento de la familia de consanguinidad bilateral. Como consecuencia, ha quedado completamente desprobada la existencia universal del matriarcado como etapa obligada para salir de una supuesta promiscuidad sin trabas, que tampoco se ha podido probar que haya existido alguna vez.

Igual cosa se puede decir de otra suposición sostenida por las teorías que comentamos, la del matrimonio por grupos.

Esta idea, de que hace mucho hincapié Engels, sólo puede haberse originado en la misma defectuosa interpretación de la nomenclatura aplicada a los diferentes grados de parentesco consanguíneo y de afinidad y su traducción por nombres tomados de otra constitución familiar, sin tomar en cuenta su verdadero alcance de las reglas exogámicas. Semejantes grupos de maridos y mujeres comunes no se conocen ni se han conocido en la realidad. Los sostenedores de la teoría creyeron haber encontrado en el sur y el centro de Australia ciertos hechos que la comprobaban, pero un riguroso examen de estos hechos

(1) Krische, Paul. Ob. cit. p. 24.

vino a desaprobársela completamente y se vió que sólo se trataba de una forma primitiva de la poligamia, según la cual, el hombre podría, con el beneplácito del marido, tener relaciones sexuales con la mujer de otro, durante las ausencias de éste, relaciones que cesaban con el regreso del marido. Dicha costumbre se llamaba *pirrauru* o *piraungaru*, pero en ningún caso constituía el matrimonio por grupo. Los demás casos que cita Engels, son igualmente equívocas y son fácilmente explicables por otras costumbres relacionadas con la poligamia y a veces, durante el matriarcado, por la poliandria.

La evolución social de la horda trajo como consecuencia el predominio, dentro de ella, de los más ancianos, quienes, cuando pudieron, acaparaban a las mujeres. Como resultado muchos jóvenes quedaban sin mujer. Para remediar en parte este estado de cosas, se inició la costumbre de raptar mujeres de otras hordas, todas miradas como enemigas. Esto provocaba represalias a mano armada. Dicha etapa puede considerarse como un tránsito entre los estados de cazadores y recolectores inferiores y medios antes del establecimiento del totemismo y la exogamia y tampoco constituye una forma de casamiento por grupos.

Tanto esta teoría, como las anteriores que hemos comentado, pertenecen a la clase de hipótesis que son científicamente lícitas, pero que no tienen ningún fundamento real y, por tanto, llegan a ser anticientíficas.

¿Qué diremos ahora de la *familia sindiásmica* de estos mismos autores? Si hemos entendido bien las observaciones algo confusas de Engels al respecto, era una forma en que el supuesto matrimonio por grupos comenzó a decaerse debido a las muchas y sucesivas prohibiciones de uniones entre consanguíneos y aun entre parientes colaterales. En vista de la creciente dificultad de conseguir mujeres, a causa de estas prohibiciones, los hombres trataban de buscarlas individualmente, cada uno por su cuenta. Recurrieron a dos medios principales; el rapto y la compra, pero siempre fuera del clan o de la gens y a menudo fuera de la tribu. Estas costumbres generaron la poligamia cuando el hombre podía raptar o comprar más de una mujer. En tal caso, una de ellas, generalmente la primera, era la principal y jefe y en los quehaceres domésticos las demás estaban subordinadas a ella.

Dice Engels: «Mientras que en las anteriores formas de la familia, los hombres nunca pasaban apuros por encontrar mujeres, antes bien tenían más de las que les hacían falta; desde este momento escaseaban las mujeres y fueron más buscadas.

Por eso, con el matrimonio sindiásmico empiezan el raptó y la compra de las mujeres, *síntomas* muy difundidos, pero nada más, de un cambio mucho más profundo efectuado... Entre los indios de América y en otras partes (en el mismo estadio), no incumbe el convenir en el matrimonio a los interesados a quienes, a menudo, ni aun se les consulta, sino a sus madres. Muchas veces quedan prometidos así dos seres que no se conocen el uno al otro, y llegan a saber el cierre del trato cuando se acerca el momento del enlace matrimonial. Antes de la boda, el futuro hace regalos a los parientes *gentiles* de la prometida, es decir, a los parientes por la parte de la madre de ésta, y no al padre ni a los parientes de éste; regalos que se consideran como el precio por el cual compra a la joven núbil que le ceden. El matrimonio es disoluble a voluntad de cada uno de los cónyuges y cuando se lleva a cabo la separación, se queda la mujer con los hijos y cada una de las partes es libre de casarse de nuevo».

Hasta aquí no hay gran cosa que objetar; es una forma de familia bastante común entre los pueblos de agricultores de estado inferior o medio, pero donde ha habido matriarcado, es siempre *síntoma* de un estado de transición en que el hombre trata de emanciparse de la tutela femenina y se hace jefe de la familia, llevando a la mujer o mujeres a vivir en su propio clan o gens, aunque muchas veces continúa por largo tiempo después la filiación materna. En este estado se encontraban los araucanos y otras tribus chilenas, a la llegada de los españoles (1), como igualmente los pueblos peruanos, incluso los incas (2).

Continúa Engels de esta manera: «La familia sindiásmica, demasiado débil e inestable por sí misma para hacer sentir la necesidad, o aunque sea el deseo de un hogar doméstico particular, no suprime de ningún modo el hogar comunista que nos presenta la época anterior. Pero el hogar comunista significa predominio de la mujer en la casa; lo mismo que el reconocimiento exclusivo de una madre propia, en la imposibilidad de conocer con certidumbre el verdadero padre, significa profunda estimación de las mujeres, es decir de las madres».

En seguida reproduce una cita de Arturo Wright, respecto de la organización familiar entre los senecas, una de las tribus iroqueses, la que considera ser una aplicación de la familia sindiásmica. «Respecto a sus familias en la época en que vivían

(1) Latcham, Ricardo E. La Organización Social y las Creencias Religiosas de los Antiguos Araucanos. 1924.

(2) Latcham, Ricardo E. Los Incas, sus Orígenes y sus Ayllus. 1928.

en las antiguas «casas grandes» (domicilios comunistas de muchas familias)... reinaba allí siempre el sistema de un clan (un gens), de tal suerte que las mujeres tomaban sus maridos en otros clanes (gentes)... En general, la parte femenina gobernaba en la casa; las provisiones eran comunes, pero ¡desdichado del pobre marido o amante harto holgazán o torpe para aportar su parte al acervo de las provisiones de la comunidad! Sea cual fuere el número de hijos o la cantidad de enseres personales que tuviese en la casa, podía a cada instante ser puesto en la precisión de liar sus bártulos y tomar el portante».

Persiste Engels en defender, a renglón seguido, el supuesto hogar comunista, basado en el estado matriarcal y cuyo establecimiento forma una de las finalidades del libro y es en esto que se aparta de los métodos del materialismo histórico, que en otras partes preconiza. Persigue la comprobación de un prejuicio político que le puede servir como propaganda de una doctrina determinada y no el fin de establecer la realidad de los hechos que utiliza para dicho objeto.

Para ello estudia todo subjetivamente, olvidando del método dialéctico. Elige los datos que parecen favorecer su tesis y a otros les da una interpretación capciosa para que quepan dentro el marco de su teoría.

Veamos ahora, cuales son los errores en que voluntaria o involuntariamente ha incurrido al explicar su hipótesis de la familia sindiásmica. Supone que ésta se inició en pleno sistema matriarcal y que bajo este sistema florecía la familia doméstica comunista, derivada de la costumbre hipotética del matrimonio por grupos. Alega que una de las características de esta nueva forma de familia es el rapto o la compra de la mujer, pero a la vez declara que el «hogar doméstico comunista», en el cual la mayoría sino la totalidad de las mujeres pertenecen a una misma gens mientras que los hombres se dividen en gentes diferentes, es la base de aquella preponderancia de las mujeres, difundida por todas partes en los tiempos primitivos.

En todo esto hay una manifiesta contradicción. Cuando y donde existía el matriarcado, la mujer era el elemento predominante en la familia y, al casarse, permanecía en su clan. El marido, debido a las leyes de la exogamia, era siempre de otro clan e iba a vivir en el hogar de su esposa. Bajo este régimen, la mujer, en todo caso, tenía el derecho de libre elección de su marido. Los varones casados eran siempre extraños en el clan, pero las mujeres eran miembros de él. Aquí no había ni rapto ni compra de la mujer, por cuanto era ella que elegía a su marido y no el marido a la mujer, aunque ambos tenían que estar

de acuerdo antes de efectuarse el matrimonio. Bajo el matriarcado no existía la poligamia aunque, a veces, podría existir la poliandria o pluralidad de maridos.

Al transcribir Engels el relato de Morgan respecto de la organización de los iroqueses, pueblo de indios poderosos que ocupaban en un tiempo el actual estado de Nueva York, se aparta muy poco de lo que sabemos de dicha organización. Únicamente emplea el término *gens* donde en la actualidad diríamos *clan*. Insiste especialmente en la exogamia de estos clanes, descubrimiento recién hecho en aquel entonces. Dice: «Ningún miembro tiene derecho de casarse dentro de la *gens* (clan). Esta es la regla fundamental de la *gens*, el vínculo que la mantiene unida; es la expresión muy negativa del muy positivo parentesco consanguíneo; sólo por ella son una *gens* los individuos comprendidos dentro de ella. Con el descubrimiento de este sencillo hecho, Morgan ha puesto en claro por primera vez la naturaleza de la *gens*».

En esto nada tenemos que objetar, pero no está tan claro cuando habla de la *fratria*, o división mayor de la tribu y que se constituía de una serie de clanes, las cuales entre sí eran generalmente exógamos, al igual de los clanes mismos. Podemos considerar el clan como un grupo de consanguíneos, varones y hembras descendidos de una madre común; que todos reconocían un mismo totem y tenían el mismo apellido. Esto en cuanto a parentesco, pero como regía la exogamia, se agregaban a este grupo los maridos de las mujeres del clan que iban casándose sucesivamente, los que eran de otros clanes. De manera que el clan mismo no era coextensivo con la comunidad, en la cual podrían estar representados varios clanes distintos, aunque, a menudo, los maridos no tenían voz ni voto en la administración interna y generalmente las mujeres ejercían mayor influencia que los hombres. El sistema matriarcal comenzó a desarrollarse en aquellas agrupaciones que adoptaron una vida más sedentaria y principiaron a dedicarse al cultivo de las plantas o sea la horticultura primitiva. Este hecho, no reconocido en los tiempos de Bachofen, Morgan y Engels, impidió que ellos se dieran cuenta de que el matriarcado aparece tarde en la evolución de las organizaciones sociales, o como dirían ellos, cuando los pueblos salían del estado de salvajismo para entrar en la barbarie.

Las primeras comunidades matriarcales, generalmente con un número reducido de personas, se radicaban en algún punto donde podían practicar la horticultura. Cuando aumentaba mucho el número, las generaciones nuevas buscaban otras tierras,

cercanas, si fuera posible, y formaban otra comunidad. Frecuentemente elegían un nuevo totem, el cual adoptaban con los ritos obligados, aunque siempre conservaban el original como el primitivo de todo el grupo consanguíneo mayor, que les ligaba en parentesco con el antiguo grupo. No ha quedado muy en claro como podían justificar este cambio y sólo podemos citar el hecho y sus consecuencias inmediatas. En aquellas partes donde la población de la región se hallaba escasa o aislada y como ya no tenían el mismo totem, después de algunas generaciones se comenzó a perder la idea de consanguinidad cercana, acostumbrándose a efectuar matrimonios entre uno y otro grupo. Esta división de los clanes se han llamado *fratrias*. Con el trascurso de las generaciones, muchas de estas fratrias se dividían nuevamente y han habido casos en que cada fratria original se dividía en tres, cuatro o más clanes cada una. Por un nuevo desarrollo de las ideas sociales, estas fratrias originales llegaron a constituir dos grupos matrimoniales, en los cuales los clanes derivados directamente de una de ellas no podían casarse entre sí, pero podían hacerlo con los clanes del otro grupo o fratria. Generalmente este conjunto de clanes, de un solo origen, formaba la tribu. Pero en algunas partes, cada clan que se separaba del que le había dado nacimiento se consideraba como una nueva fratria y se imponía la exogamia entre ellos. En este caso fueron obligados a buscar sus cónyuges en otra tribu. No en todas partes la fratria tenía la misma constitución ni se reglamentaba de la misma manera y por eso no todos los relatos que describen esta organización concuerdan en todos sus detalles, aunque, por lo general su constitución era más o menos la que hemos indicado.

Las observaciones generales de Engels sobre la evolución de la *gens* (clan), fratria, tribu y federación de tribus, como se notaba entre los iroqueses, son en su mayor parte ajustadas a la verdad y es quizá la parte más importante de la contribución de Morgan en su obra, porque se debe a la investigación personal y prolongada entre los mismos indios cuya lengua hablaba y en una de cuyas tribus fué adoptado como miembro.

No obstante, ambos dos se equivocan gravemente cuando creen que todos los pueblos de América y aun del Antiguo Mundo hayan pasado por el estado del matriarcado y se equivocan nuevamente cuando hablan de la manera cómo la sociedad pasó del matriarcado al patriarcado y suponen que ambas etapas eran obligatorias y sucesivas. Nuestras propias investigaciones entre los diversos pueblos andinos de Chile, Bolivia y el Perú, nos han puesto en situación de poder aclarar un poco la manera

cómo se efectuó la transición entre las dos etapas. No era un paso rápido y repentino, sino lento y tentativo, con muchas alternativas y constantes modificaciones, generales y locales, y no siempre producía resultados preciosos.

Cuando el hombre comenzó a emanciparse de la tutela de la mujer, lo primero que hizo fué llevar a su mujer a su propio hogar, aun cuando continuaron por mucho tiempo más, muchas de las costumbres matriarcales y muy especialmente la filiación materna. En este estado se encontraban los araucanos y demás indios chilenos, cuando los españoles conquistaron el país a mediados del siglo XVI, como igualmente los del Perú y Bolivia. Hace algunos años hicimos un estudio prolijo sobre el estado social de estos pueblos, el que publicamos con el título de «Organización Social y Creencias Religiosas de los Antiguos Araucanos». Extractamos de esta obra algunos párrafos pertinentes a la cuestión que examinamos:

«Lo que nos presenta la historia y los hechos, es un estado social, en el cual, si es verdad que el padre es la cabeza nominal de la familia, no es menos cierto que sus poderes e influencia están subordinados a muchos otros factores. No es dueño absoluto de la familia, ni se le reconoce el derecho de vida y muerte, ni sobre sus mujeres, ni mucho menos sobre sus hijos, quienes sólo subsidiariamente son de él, pero quienes pertenecen de hecho al grupo totémico de la madre y no reconocen consanguinidad con él. Tampoco es omnipotente en la familia en el sentido de poder mandar a su antojo, por cuanto esta potencia está circunscrita por un sinnúmero de interdicciones, costumbres y supersticiones, que coartan su libertad de acción, aun cuando teóricamente goza de la mayor franquicia.

«Debemos recordar que, en la época de que hablamos, la filiación materna, con todas sus concatenaciones, era el sistema que predominaba y las leyes tradicionales de este sistema eran todavía respetadas y acatadas. Según este sistema, los hijos no eran del padre, sino de la madre, aun cuando se reconocían los vínculos generativos que ligaban al padre con sus hijos. Los parentescos establecidos por este régimen eran en primer lugar los consanguíneos, en gran parte ficticios (1) en los que no tenía parte el padre. Los lazos que unían al individuo (varón o hembra) a su grupo totémico eran más estrechos que los de cualquiera otra institución. La familia paterna no existía

(1) Más bien mal traducidos y ficticios en el sentido de los términos empleados para interpretarlos, como eso de llamar madre a todas las mujeres casadas de un clan totémico y hermanos y hermanas a todos los hijos nacidos de todas ellas.

en la forma en que la entendemos nosotros, y, aun cuando por motivos económicos y por principios de solidaridad se le reconocía como jefe nominal de la familia, sus atribuciones eran limitadas y no alcanzaban a la libre disposición de los hijos, como sucedió más tarde cuando se derrocó la filiación materna a favor de la paterna.»

El sistema de matrimonio más en boga entre los araucanos, era el en que el marido compraba a su mujer o mujeres, pero el grupo a que pertenecían éstas nunca perdía completamente sus derechos sobre ellas y en determinadas circunstancias recogían a sus parientes. Sus hijos también, de derecho pertenecían al grupo de la madre y en el caso de la muerte de ella, no permanecían al lado del padre, sino que volvían al clan materno. Solamente en contados casos, que eran generalmente de conveniencia, algunos de los hijos, como por ejemplo los de la primera mujer de un hombre rico, solían quedar en el hogar del padre. Sin embargo, esto sucedía únicamente después de que las costumbres de la herencia iban cediendo lugar a las nuevas ideas respecto de las relaciones que deberían existir entre el padre y sus hijos, o sea cuando la época de transición estaba bastante avanzada.

Las costumbres permitían al marido matar a su mujer solamente en el caso de adulterio flagrante, pero aun en estas ocasiones, generalmente la devolvía a sus parientes y exigía la devolución del precio que había pagado por ella, o bien hacía una componenda con el varón culpable, en el caso que éste tuviera interés en quedarse con la mujer. También en el caso de maltrato continuado o de faltar el marido a sus obligaciones matrimoniales, la mujer solía volver a sus parientes y el marido no tenía más recurso que pedir la restitución del precio pagado, quedando los parientes de la mujer con el derecho de venderla a otro que se interesara en casarse con ella. Cuando sucedía semejante convenio, la mujer llevaba consigo su hijos menores o bien los dejaba al cuidado de su abuela materna o de las tías de ellos que eran sus hermanas de sangre.

La comunidad de bienes y el acaparamiento de toda la propiedad en manos del padre, tampoco existía. Cada uno era dueño de los bienes que lograba reunir, pero no se reconocía la propiedad exclusiva individual del terreno. Cualquier indio podría cultivar tanta tierra como le parecía y los productos eran de su peculio propio, pero no podía disponer de la tierra misma como propiedad, ni venderla ni enajenarla, sino simplemente usufructuarla. Pertenecía en último término a la comunidad, pero el usufructo del predio era individual y aun hereditario, mientras

que los herederos continuaban trabajando y beneficiándolo. Lo que ha hecho que algunos creyeran que existiese la comunidad de bienes (el comunismo de Engels) era que se ejecutaban algunas faenas en común; pero esta comunidad de trabajo no constituía comunidad en los productos de él, sino en cuanto que el trabajo se hacía en beneficio de la comunidad en general, como el de abrir caminos, hacer canales de riego, etc., Cuando los trabajos de comunidad se efectuaban a favor del individuo, como era muy corriente, era sobre la base de «torna peón», o tu me ayudes y yo te ayudaré, y el interesado raras veces tenía que recurrir a otros que sus propios parientes, a quienes él ayudaba en su turno. Como estos trabajos eran ocasiones de grandes fiestas y borracheras, jamás faltaban cooperadores. Igual costumbre se mantiene hasta hoy en muchas regiones de Chile, entre los campesinos, sobre todo en la siembra y en la trilla.

En todos los actos que podemos considerar políticos, el poder quedaba en manos de la comunidad, y solamente en cuestiones muy generales principalmente en las relaciones externas, como las de declarar la guerra o la paz, se reunía la tribu. Las decisiones adoptadas se resolvían en asamblea general de todos los varones adultos de la agrupación, quienes se constituían en Consejo. Donde todavía persistía el régimen matriarcal, como sucedía en varias regiones apartadas, las mujeres adultas o casadas tomaban parte en las asambleas y frecuentemente dominaban en los acuerdos, pero donde los hombres ya se habían emancipado y llevaban sus mujeres a vivir en sus propios hogares, las mujeres no tomaban parte en las reuniones, pues eran todas de otros clanes y de otros tótemes.

Entre todos los pueblos andinos, especialmente en la época del matriarcado, las principales faenas, como ya hemos dicho, se efectuaban por la reunión de los parientes, quienes formaban grupos totémicos, cada uno de los cuales tenía su tarea especial. Los principales trabajos que se ejecutaban en común, eran: la preparación de la tierra para la siembra, incluyendo el roce y la preparación de la gleba, tareas en que se ocupaban únicamente los hombres; el deshierbamiento y el mullimiento del suelo, tarea de mujeres y niños; la siembra, en la que sólo tomaban parte las mujeres y la cosecha, que se reducía a sacar las mazorcas de maíz y las espigas de los otros cereales, que generalmente se dejaba a cargo de los jóvenes de ambos sexos, aunque, a veces se ocupaban en ello todos los reunidos. Además de estas faenas agrícolas, la construcción de las habitaciones también era tarea ejecutada en común por la parentela.

Este sistema de efectuar trabajos en común por reuniones de

los parientes, era general a todos esos pueblos dedicados a la agricultura de azada, pero en ningún caso constituía un sistema de comunismo. No era otra cosa que una ayuda en aquellos trabajos difíciles para un solo individuo. Esta ayuda se retornaba en su turno y en todo caso, el resultado de tal trabajo quedaba en beneficio del dueño o usufructuario del predio o de la habitación.

Tampoco tenía fundamento real el supuesto hogar comunista en la horda y demás organizaciones sociales imaginadas por Engels. Hemos visto que la horda tenía como base social la familia monogámica. Los hombres salían todos los días a cazar y las mujeres a recolectar alimentos vegetales, para sus propias familias y solamente en ocasión de una batida de caza comunal, se repartía entre todos los concurrentes los resultados de la expedición. Igual cosa pasaba entre los cazadores superiores y entre los agricultores con sistema de matriarcado. El hogar comunista no existía. Lo que hacía plausible semejante idea era que, en muchas tribus de agricultores inferiores, se construía en el centro de los terrenos de cultivo una gran casa comunal, en la cual vivían la mayor parte o todas las familias del clan, como sucedía entre los iroqueses, los araucanos al sur del Tol-tén, los araucanos, los caribes y tantos otros. Generalmente estas grandes casas eran divididas en departamentos por divisiones interiores, cada uno ocupado por una familia. Pero la vida no era común, sino en cuanto todos se cobijaban bajo el mismo techo, eran todos parientes consanguíneos y, a veces recurrían a métodos cooperativos, en la forma que más arriba hemos indicado. En el clan matriarcal, cada mujer cultivaba su predio con o sin la ayuda de su marido y de sus hijos, pero para las labores de la roturación y roce, contaba con la ayuda colectiva de sus parientes cercanos. En la casa grande, cada familia tenía su fuego aparte, preparaba su propia comida y atendía sus tareas independientemente de las demás, aunque muchas familias se cobijaban debajo del mismo techo. En parte la construcción de las casas comunales obedece a la necesidad de protección sentida por los moradores de la agrupación, que asocia el esfuerzo de todos ellos en la defensa y se exterioriza en la construcción de fortificaciones diversas. Las casas grandes de los iroqueses se hallaban generalmente rodeadas de palizadas, los araucanos las construían sobre montículos de tierra, etc.—R I C A R D O E. L A T C H A M.

(Continuará).